

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN  
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO  
(RES-2024-832-CS)**

-----  
LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(Resoluciones RES-2025-194-CD, RES-2025-1254-D-EXA).

- DEPARTAMENTO: INFORMÁTICA
- ÁREA: SISTEMAS
- UNIDAD CURRICULAR: BASES DE DATOS I
- TAREAS ASIGNADAS: actividades en REDES DE DATOS
- CARGO QUE SE CONCURSA: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
- DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE
- CANTIDAD: 1 (UNO)
- MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Darío Oscar VILLEGAS.  
Mgter. Valeria Emilce URIBE y Mgter. Gabriel Oscar MARTINENGO
- ESTUDIANTE OBSERVADOR: Ausente
- POSTULANTES INSCRIPTOS: Lic. Carlos Alberto ROMERO
- FECHA: 07/08/2025 – Hora: 14HS

-----  
En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los siete días del mes de Agosto de 2025, a las 14 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, sito en calle 9 de Julio 1449, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución RES-2025-194-CD para evaluar títulos y antecedentes, plan/es de actividades docentes, clase/s pública/s de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 5: “Unidad 05: SQL y SQL avanzado”; y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir 1(UN) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, con funciones en la unidad curricular “BASES DE DATOS I”, del Área de SISTEMAS, del Departamento de INFORMÁTICA de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA de la UNNE.

Se presenta el postulante inscripto: **Carlos Alberto ROMERO.**

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

**Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):**

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 25 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 45 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 34 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 42 puntos)

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 4 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 4 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 30 puntos)

**Puntaje total obtenido:** 224 puntos absolutos / 10 = 22,4 puntos de antecedentes

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:**

1. **Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera.** El plan se adecua correctamente al programa vigente de la asignatura, articulando contenidos, objetivos y actividades con el perfil del egresado. (10 puntos)
2. **Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado.** Presenta una coherencia clara entre objetivos, metodologías, contenidos y evaluaciones, manteniendo una línea pedagógica estructurada. (10 puntos)
3. **Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante.** El plan promueve metodologías activas, trabajo por proyectos, aprendizaje colaborativo y resolución de problemas. Valoración: (10 puntos)
4. **Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida.** Se propone el uso de herramientas virtuales (plataforma institucional, gestores de bases de datos, entornos simulados), integradas al desarrollo práctico. (10 puntos)
5. **Criterios de selección bibliográfica.** Incluye bibliografía actualizada y pertinente, destacando materiales accesibles y adecuados a los objetivos de la asignatura. (10 puntos)
6. **Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera.** Se explicita la relación con asignaturas correlativas previas (como Programación, Estructura de Datos) y asignaturas posteriores (como Bases de Datos II). (10 puntos)
7. **Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación.** El plan se centra en las actividades docentes, no se destacan propuestas de extensión y/o investigación, si bien se proponen actividades que podrían vincularse a líneas de extensión e investigación futuras mediante trabajos finales o proyectos. (5 puntos)
8. **Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales.** El desarrollo de actividades está correctamente dimensionado respecto de la carga horaria cuatrimestral y las condiciones del cursado. (10 puntos)

**Criterios/indicadores específicos: RES-2025-30-CD**

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales. **NO APLICA**
10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares. **NO APLICA**

El plan de actividades docentes propuesto por el postulante resulta **ADECUADO** para el ejercicio del cargo de JTP con dedicación simple.

Puntaje relativo: 75 puntos

**Puntaje total obtenido:** 94 puntos (75/80\*100)

**CLASE PÚBLICA:**

1. **Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular.** (10 puntos)
2. **Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas.** (10 puntos)
3. **Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados.** (10 puntos)
4. **Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios.** (10 puntos)
5. **Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos.** 10 puntos
6. **Planteo de instancias de interacción con el estudiantado.** (10 puntos)
7. **Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas.** (10 puntos)
8. **Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada.** (10 puntos)

***CRITERIOS/INDICADORES ESPECÍFICOS (RES-2025-30-CD)***

9. **Presentación del tema de la clase en el contexto profesional.** (10 puntos)
10. **Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños sociales y emocionales adecuados.** (10 puntos)

Se llevó a cabo un desarrollo adecuado que consideró todos los aspectos de la presentación de la clase. Los objetivos se presentaron de forma clara y coherente, vinculándolos con los objetivos de aprendizaje de la unidad didáctica. La clase se organizó de manera ordenada, manteniendo una secuencia lógica con los temas anteriores y posteriores al expuesto.

Se usó un lenguaje técnico correcto, demostrando un conocimiento pleno de la temática y adecuado al nivel de la unidad curricular en el plan de estudios. La presentación fue expositiva, orientada a guiar al alumno a través del tema. Además, se incluyeron casos de código máquina y recursos didácticos en línea, asistidos por inteligencia artificial, que facilitaron la resolución de ejercicios concretos relacionados con el contenido desarrollado.

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

Durante la clase, se promovieron instancias de interacción con los estudiantes en diversos momentos, dirigiéndose directamente a ellos mediante preguntas o planteando situaciones y casos para analizar y reflexionar. Asimismo, se dejaron tareas para el trabajo futuro, consistentes en una serie de ejercicios acompañados de lecturas complementarias.

Al finalizar, se proporcionó un listado de referencias bibliográficas relacionadas con el tema tratado. En todo momento, se relacionó el contenido con su aplicación en el campo profesional. La resolución de ejercicios se planteó como una actividad grupal para fomentar la colaboración entre los alumnos. Se mencionan estrategias de trabajo en equipo.

**Puntaje total obtenido:** 100 puntos

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**ENTREVISTA PERSONAL**

1. **Habilidad de Comunicación.** Se expresa de forma clara, utiliza un lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida con el jurado. (10 puntos)
2. **Motivación para postular en el cargo.** Demuestra un marcado interés por la educación universitaria y un compromiso claro con su desarrollo profesional. (10 puntos)
3. **Conocimiento del tema objeto de concurso.** Muestra un profundo conocimiento del tema objeto del concurso y responde de manera precisa a las preguntas. (10 puntos)
4. **Conocimiento de su plan de actividades docentes.** Muestra un conocimiento detallado de los componentes de su plan de actividades y responde de manera precisa a las preguntas. (10 puntos)
5. **Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios.** Evidencia comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular claramente cómo se relaciona con otras unidades curriculares, y con las competencias/objetivos y el perfil profesional. (10 puntos)
6. **Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación.** *NO APLICA*

***CRITERIOS/INDICADORES ESPECÍFICOS (RES-2025-30-CD)***

7. **Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional.** Ha realizado aportes significativos que mejoran a la capacitación y desarrollo de recursos humanos. (10 puntos)
8. **Propuesta de evaluación continua a estudiantes.** Propuesta detallada y bien fundamentada que promueve la mejora continua; incorpora diversas técnicas. (10 puntos)
9. **Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión.** Muestra dominio de los aportes y cómo éstos impactan en la profesión. Valoración: (10 puntos)
10. **Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular.** Propuesta de seguimiento académica muy estructurada, con estrategias claras y medibles. Valoración: (10 puntos)

El postulante respondió SATISFACTORIAMENTE todas las preguntas realizadas por los integrantes del jurado, demostrando conocimiento de los contenidos de la unidad curricular, y transmitiendo seguridad en cada una de sus respuestas. Se destaca su conocimiento en metodologías ágiles y su rol de coordinador de equipo, y las propuestas indicadas para el seguimiento, evaluación y autoevaluación continua.

Puntaje relativo: 90 puntos

**Puntaje total obtenido:** 100 puntos (90/90\*100)

**Universidad Nacional del Nordeste**  
**Facultad de Ciencias Exactas**  
**y Naturales y Agrimensura**

**DICTAMEN DEFINITIVO:**

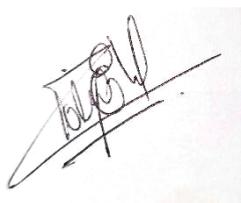
Elementos concurso	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes: Peso ponderado: 40%	22,4	22,4 * 40	896
Clase de Oposición: Peso ponderado: 15%	100	100* 15	1500
Entrevista: Peso ponderado: 20%	100	100* 20	2000
Plan de actividades: Peso ponderado: 25%	94	94 * 25	2350
Total 100%			6746/100 = 67,46

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado por lo expuesto establece el siguiente orden de mérito:

1. CARLOS ALBERTO ROMERO

Y propone la designación del Profesor CARLOS ALBERTO ROMERO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en la unidad curricular “BASES DE DATOS I” con actividades en REDES DE DATOS, del área SISTEMAS del Departamento de INFORMÁTICA por el período de 4(CUATRO) años.-----

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 09 hs del día 12/08/2025, se eleva el presente dictamen.



-----  
Mgter. Valeria Emilce URIBE



-----  
Mgter. Gabriel Oscar MARTINENGO



-----  
Prof. Darío Oscar VILLEGAS

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura